

X Jornadas de Jóvenes Investigadorxs
Instituto de Investigaciones Gino Germani
26, 27 y 28 de noviembre de 2022

Nombre y apellido: Milagros Luján Oberti

Afiliación institucional: IIGG - UBA

Correo electrónico: milagrosoberti@outlook.com

Máximo título alcanzado: Licenciada y Profesora en Nivel Medio y Superior en Ciencias de la Comunicación Social

Nombre y apellido: Juana Dellatorre

Afiliación institucional: IIGG - UBA

Correo electrónico: dellatorrejuana@gmail.com

Máximo título alcanzado: Estudiante en curso de Ciencias de la Comunicación Social

Eje problemático: EJE 2. Poder, dominación y violencia

Título: *Género, psiquiatría y salud mental. La historia de Kryygi como narrativa para la producción violenta del conocimiento de fines del siglo XIX*

Palabras claves: salud mental, género, psiquiatría, memoria, violencia

Resumen

En la ponencia se desarrollarán cuestiones históricas que permiten analizar las relaciones entre género, ciencia, medicina, psiquiatría, locura, control social, peligrosidad, criminalidad, sexualidad, raza, maternidad, teoría de la degeneración, infancia, higienismo, craneometría, eugenésia, encierro, entre otras. Todos estos vínculos aluden al modo violento en que se constituyó la producción de conocimiento dominante al respecto de lo femenino entre finales del siglo XIX e inicios del XX, en articulación con líneas de demarcación trazadas en torno a lo que es considerado normal y anormal, sano y patológico. En nuestro país, pensar estas relaciones implica contemplar al menos dos dimensiones más: la cuestión indígena y la

inmigración. Para ello, se tomarán diversxs autoxs como: Sandra Caponi, Marisa Miranda, Mariana Dovio, Gustavo Vallejo, Ana María Fernández, entre otrxs.

El saber psiquiátrico operó como campo que colaboró en la cristalización de la idea normativa de ser mujer, en un contexto histórico determinado en el cual la medicina estaba abocada al proceso de higienización de las ciudades y de normalización de las conductas. Sin embargo, la asociación entre mujer y locura se consolida en las últimas décadas del siglo XIX, con las teorías de la degeneración. Desde entonces las patologías femeninas se han incrementado de la mano de distintos diagnósticos psiquiátricos, y con diferentes fármacos y psicofármacos específicos; en conjunto con la producción, circulación y también disputa de sentidos y configuraciones sociales.

El trabajo comienza cuestionando el modo de violento de producción de conocimiento respecto a lo femenino. Para desarrollar este recorrido, se tomará la historia de Kryygi como médula narrativa, pero que sin agotarse en ella, nos permite tirar de un hilo genealógico y hacernos preguntas respecto del presente y los discursos, prácticas y subjetivaciones que se conformaron en los años de vida de la niña aché. Lejos de reconocerse como debates saldados, estos discursos se configuran de modo específicos en la actual coyuntura.

1. Introducción

Una indagación del campo de la salud mental guiada por otros problemas no médicos, clínicos y psicológicos o psiquiátricos, sino culturales, sociales y filosóficos, habilita nuevas preguntas. Para pensar un nuevo entramado relacionado a la locura y al padecimiento, debemos llevar a cabo dos movimientos convergentes: por un lado, reponer antiguos debates teóricos que no siempre fueron unívocos, recuperando experiencias de cambios, regularidades y discontinuidades; y, por otro, actualizar las reflexiones respecto del campo en el marco de la complejidad del mundo contemporáneo. Al fin de cuentas, el campo de la salud mental sigue siendo un espacio en construcción (Galende, 1990) y proclive a la transversalidad (Faraone, 2019). Esta complejidad e intersectorialidad es la que nos permite indagar en los impactos de los terremotos conceptuales del presente en el campo de la salud mental desde una mirada de los problemas de la cultura, la comunicación y las ciencias sociales en general. En efecto, la salud mental no es cosa solo de médicos y psicólogos, sino un campo de batallas colectivas.

La historia de la locura puede rastrear sus sentidos desde la antigüedad, encontrar un punto determinante en la época clásica y una especificidad occidental dada por el advenimiento de la modernidad capitalista, sin embargo, no será hasta la Segunda Guerra Mundial que sea visibilizada y enunciada como una manifestación de las desigualdades, líneas de fuga y

dominación profundas del capitalismo. “En este contexto del horror y asombro por el poder desnudado, la comparación con el poder manicomial era inevitable: ¿cómo no vincular los campos de concentración, el exterminio nazi de los enfermos mentales, con las condiciones de segregación y encierro que sustentan los asilos?” (Galende, 1990: 141). La sinrazón de la locura funcionará como el reverso inconfesado del desastre de la razón instrumental.

Este escrito encara una línea de investigación en términos de género en intersección con la salud mental. El concepto de interseccionalidad propuesto por la abogada feminista afroestadounidense Kimberlé Crenshaw visibiliza las fragilizaciones, sufrimientos, desigualdades y, también, las resistencias específicas que se generan en la combinación -y no la suma- de marcas y atributos de racialización, género y clase, entre otros (Fainsod y Gonzalez del Cerro, 2020). En lo que hace a género y salud mental, la confluencia de los dos registros particulares, fueron y son visibilizados en nuestras sociedades a partir de una matriz netamente patriarcal, colonialista y capitalista. Por lo cual los territorios de la salud mental están atravesados de vectores de generización y racialización de los cuerpos, pero también de luchas de clases, antirracistas y sexuales. Los esfuerzos por la demarcación y el trazo en torno entre lo sano y lo patológico, se materializaron en discursos, prácticas y experiencias diferenciadas respecto de ser loco y ser loca, en claro desmedro de la mujer padeciente mental (De Oliveira Pereira y Gouveia Passos, 2019; Miranda, 2019; Sy, 2020).

Para rastrear esta conformación es pertinente atender a diferentes procesos históricos. En la configuración histórica de la locura coinciden la acumulación originaria (Marx, 2012), la constitución de los cuerpos dóciles (Foucault, 2012) y la prefiguración de la explotación social y económica de las mujeres, la división sexual del trabajo y la feminización del trabajo no pagado realizado en el ámbito de la reproducción social (Federici, 2015). La organización de cuerpos y subjetividades desde los albores del sistema capitalista, produjeron y reproducen hasta nuestros días sentidos que hacen mella en discursos, prácticas y configuraciones particulares dados en la intersección entre género y salud mental propuesta como problema de estudio.

Dicho esto, señalamos que la sexualidad y la salud mental, que históricamente han fundamentado saberes, poderes y características acerca de mujeres, cuerpos feminizados, mujeres-madres e identidades sexo-genéricamente diversas o disidentes, han mantenido su enlace hasta la actualidad, expresándose simultáneamente en una vertiente represiva y violenta, y en otra persuasiva, productiva y moralizadora. En otras palabras, si en cada época histórica se definió un régimen de verdad y de acción para con la locura, en simultaneo se propulsaron lógicas y modos de dominación específicos reservados para las mujeres, madres y diversidades

sexo-genéricas en tanto fueron definidas en su carácter de locas, dementes, degeneradas, pacientes, enfermas mentales, usuarias del sistema de salud mental, etc.

2. Medula Narrativa: La historia de Kryygi

Mujer, niña, india, esclava, sirvienta, salvaje, loca, objeto. La historia de Kryygi se remonta al siglo XIX y permea los inicios del siglo XXI; al que hay que reclamar que no olvide. Su breve historia condensa y recorre los cabos y nudos de la antropología como ciencia desde sus inicios, entre el delito y la degeneración, los mitos de salvajes prehistóricos y su dominación, el control de la mente y la sexualidad, la psiquiatría y la infancia, la locura y la mujer. Kryygi, bautizada como Damiana, fue convertida en el supuesto ejemplar de una cultura “salvaje” de la cual procedía (Vallejos, 2019). El avance de la civilización ilustrada y el progreso positivista la convirtieron en objeto de la ciencia: su condición femenina combinada con su creída inferioridad racial escondida en alguna parte del cerebro, debería explicar su sexualidad y salvajismo. A 127 años de su apropiación, y a solo trece años de la restitución de los restos a su comunidad de origen, la historia de Kryygi nos remite a viejos debates que parecerían saldados, y sin embargo se reactualizan bajo nuevas formas y modalidades del poder, de la dominación y de la violencia.

1896 – Primera apropiación. De Kryygi a Damiana, en Sandoa, Paraguay. El 25 de septiembre de 1896 un colono se la zona de Sandoa encontró muerto a su caballo y decide vengarse. Salen a la caza del pueblo que vive en dicha zona, la comunidad *Aché* (los que hablan, las personas), o mal llamados, *guayaquíes* (ratones de monte o ratas de campo). El resultado es “tres muertos, entre ellos una mujer. Los demás huyeron espantados. En el lugar había quedado una niña guayaquí que tenía un año ‘más o menos’, a la que se llevan los asesinos” (Bayer, 2010).

Luego del suceso, los colonos se apropiaron de la niña, dando inicio a su cautiverio: será bautizada como Damiana, por el día de San Damián y conducida al destino de tantos niñxs Aché en 1896 y en la reciente actualidad: los niños aché eran sirvientes muy leales, así que era muy común que se los capturara (Fernández Mouján, 2017). De esta forma, se producen dos primeros arrebatos, dos apropiaciones: un bautismo de nombre blanco, europeo y católico; y una separación de su comunidad a la que no regresará hasta que pasen más de cien años.

En la ciudad de La Plata, a más de mil kilómetros de Sandoa, se erigían en nombre de la ciencia, el progreso, la sed del descubrimiento de un mundo supuestamente prehistórico y la supremacía racial, una ciudad de horizonte positivista, instituida en la Universidad de La Plata

y el Museo de Ciencias Naturales, además de un incipiente Hospital Melchor Romero. Desde aquí, dos antropólogos europeos, el francés Charles De la Hitte y el holandés Herman Ten Kate, emprenderán un viaje a la selva paraguaya, atraídos por el misterio que la comunidad Aché despertaba en los imaginarios científicos y blancos. No solo se tenían pocas pruebas efectivas de la existencia de tal pueblo (una mera descripción del siglo XVI), sino que fabulaban que aún vivían en la edad de piedra y habían caminado junto a los grandes mamíferos del cuaternario. Dos particularidades físicas despertaban el imaginario de los científicos del siglo XIX: la piel blanca y el pelo del rostro. Hipotetizaban que en algún momento los vikingos habían arribado a esta zona del mundo, procrearon y dejaron su huella genética en este pueblo primitivo.

Tres meses después de la matanza, ambos científicos llegan a Sandoa y conocen a la niña, quien fue descripta como una niña que parecía un poco triste y enfermiza. También son llevados por los colonos al lugar de la matanza para recoger los restos de la mujer para llevarlos al museo. No solo vuelven a La Plata con pruebas y huesos, sino que la niña les fue dada para que continuaran sus estudios y trabajo de campo basado en fotografías, mediciones y pruebas. Kryygi encarnaba la oportunidad viva de obtener observaciones sobre la tribu conocida hasta aquella época sólo por el nombre. El antropólogo holandés Herman Ten Kate plasmó las medidas pertinentes y perpetuó la imagen de la niña de aproximadamente dos años en una placa fotográfica. También fueron anotadas tres palabras pronunciadas por la niñita: “caibú, aputiné, apallú” y se estimó que se trataban de voces para llamar a sus xadres.

1898 – Segunda apropiación. Sirvienta y muestra viva. Buenos Aires. Se sabe que tiempo después Kryygi es enviada a una estancia en San Vicente (La Plata, Buenos Aires) y a mil kilómetros alejada de su tierra natal. “La casa de Carlos Korn, donde nació su hijo, Alejandro, fue el destino de Damiana, quién allí creció siendo preparada para las tareas de mucama y sirviente que luego pasó a cumplir” (Vallejos, 2019). Alejandro Korn, es quien luego será el director del Hospital de Melchor Romero, que con el paso del tiempo será el hospital psiquiátrico Dr. Alejandro Korn “Melchor Romero”. En esta encrucijada de hombres, nombres e instituciones, se encuentra Kryygi: mucama de la aristocracia y campo de la antropología.

El antropólogo alemán Robert Lehmann-Nitsche, toma el lugar de Ten Kate en el museo y rápidamente interviene en el caso -y la vida- de Damiana, gestionando para ella un destino científicamente controlado. Confinada a la casa de los Korn, también es el sustento “vivo” del auge del Museo de Antropología de La Plata, fundado por Perito Moreno.

Este entrecruzamiento espacio-temporal y científico, confirma su destino de esclavitud y servidumbre: la Señora Korn utilizará a la niña con fines se sirvienta, allí es esclavizada hasta

su pubertad, cuando la familia decide confinarla al hospicio que dirigía Korn al cuidado de las enfermeras. Por su parte, el antropólogo Robert Lehmann-Nitsche hará pruebas y mediciones. Aunque su estatura no será la de una niña alemana, ante todo pronóstico racista, los antropólogos quedan atónitos porque Kryygi cumplía con los estándares: hablaba excelente alemán y español.

1907 – Tercera apropiación. La patologización de la sexualidad, el argumento salvaje. Al llegar su pubertad, es obligada a estar confinada en el Hospital de Melchor Romero; *por su despertar sexual, por desaparecer durante días enteros, por no encontrar enseñanza moral ni castigo por parte de la familia que la cure, por su ingenuidad entregada al placer, por su salvajismo erótico: por vivir su sexualidad.* Según los registros del científico del alemán, su traslado se debía a su libido alarmante y a la ineficaz educación por parte de la familia. “La libido sexual se manifestó en ella de una manera tan alarmante que toda educación y todo castigo de parte de la familia fueron inútiles” (Lehmann-Nitsche, 1908).

En el hospital, encerrada y confinada, no deja de ser objeto de la ciencia: a sus 14 años de edad, el investigador alemán Lehmann-Nietzsche -que siguió su vida de cerca- la fotografía desnuda, registrando un archivo visual que será mostrado durante años en el Museo de La Plata. Este registro enuncia a gritos que fue víctima de los deseos científicos, del frío invierno de la ciudad y de la cosificación luego de su muerte: las mediciones externas de un cuerpo ya sin vida, siguen sin dar pruebas certeras de la inferioridad racial y de su ninfomanía. Hubo que hurgar internamente, hasta encontrar supuestas pruebas en su cerebro (Vallejos, 2019).

1908 – Cuarta apropiación: valer más muerta que viva. El cuerpo de Kryygi es apropiado por quinta vez, pero en esta oportunidad por el Museo de La Plata y por la Sociedad Antropológica de Berlín. En Argentina quedarán sus huesos pertenecientes a un cuerpo que nunca cedió a las pruebas de barbarie; en Alemania el investigador Johann Virchow recibirá la cabeza para encontrar los indicios tan buscados, las señales de una raza inferior y primitiva, en el cerebro y estudiar la musculatura facial. Finalmente, su cráneo será expuesto en vitrinas alemanas y sus huesos, olvidados en los cajones del museo platense.

2007 – La restitución. El pueblo aché aún sigue vigente: reclamando sus tierras y su identidad. Cuando dejaron de ser *un pueblo de la edad de piedra* que despertaba interés y fascinación, blanco de los intentos de comprensión y llave de la humanidad; se convirtieron en

los seres destinados a ser cazados y acorralados como animales por los gobiernos y las dictaduras, olvidados por la sociedad.

En 2007, Paraguay reclama y exige a Argentina los restos del pueblo Aché que está en los museos, los depósitos, las universidades, los laboratorios. Se reclama la restitución de todos los restos mortales, así como la devolución de las piezas de colecciones etnográficas obtenidas de forma ilegal o violenta. La reconstrucción de la historia de Damiana significó el ensamblaje de un cuerpo, pero también de una biografía signada por la apropiación, la esclavitud, la prisión científica y el encierro. No es una historia individual, es la historia de un pueblo, de una tierra: en el Museo del Perito Moreno fueron exhibidos por años al público -como fieras de zoológico- los principales representantes de los pueblos arrasados por las conquistas en nombre del estado y la civilización.

Para junio del 2010, los restos de Kryygi descansan en su tierra guaraní. Pero su pueblo aché aún no tiene descanso, lugar, ni restitución. Obligados a abandonar sus prácticas y tradiciones, siendo arrastrados a su final extinción.

3. Producción violenta de conocimiento científico en el siglo XIX-XX. La teoría de la degeneración: género, psiquiatría y sexualidad.

Una particular etapa en el campo de la salud mental. La legitimación científica de la psiquiatría a partir de la degeneración: criminalística y herencia. En la Clase del 5 de febrero de 1975, publicada en *Los Anormales* de Foucault (2001), muestra un nuevo mecanismo que se da en el campo del crimen y la psiquiatría, el cual sitúa la ausencia de razón como punto de anclaje de la intervención psiquiátrica, es un giro clave “no sólo para la historia de los anormales, no sólo para la historia de la psiquiatría criminal, sino para la historia de la psiquiatría a secas, y en definitiva la de las ciencias humanas” (Foucault, 2001: 111). Emerge una preocupación médica por la cuestión criminal, el crecimiento delictivo, la rebeldía colectiva y las masas que sacuden a la sociedad. En consecuencia, hay una inquietud por la delimitación de criminales y locos. El siglo XIX es un periodo de desarrollos teóricos para el campo de la psiquiatría, al cual se integrarán ideas provenientes de las ciencias naturales que aglutan y modelan conocimientos sobre el hombre y la sociedad, excede al campo y afirma una vinculación con el área jurídica (Vezzeti, 1985).

En un marco de préstamos conceptuales entre saberes y descubrimientos científicos, pero también de preocupaciones políticas y sociales, aparece la teoría de la degeneración. Previamente a su postulación, Pinel y Esquirol utilizaban unas pocas categorías

psicopatológicas: manía, melancolía, demencia, idiotismo. En 1857 el psiquiatra francés Benedict Morel define, amplía e incorpora un abanico conceptual sin precedentes que amerita la intervención de la psiquiatría, a partir de definir la locura de los degenerados como un desvío mórbido del tipo normal de la humanidad, que se transmite por herencia y se agravaba de generación en generación. Inicialmente, ofreció la posibilidad de establecer signos físicos de la locura y reintegró la psiquiatría a los criterios de la medicina científica. La influencia de la teoría de la evolución es evidente, respondiendo al clima científico de época.

Por un lado, la teoría de la degeneración encara una nueva idea de herencia no estable y no determinada, sino en relación a la transformación de las generaciones descendientes quienes presentarán nuevos atributos, cada vez más degradados, para lo cual poco se podría hacer por evitarlo (Vezzeti, 1985). Estas nuevas creencias y argumentos están presentes en el pensamiento social y político del siglo XIX, dado que las mixturas del darwinismo con los proyectos de reforma social señalan un nuevo suelo de imaginario común de progreso indefinido. Sin embargo, no se tratan de analogías a la ligera. Propusieron e implementaron dispositivos de prevención muy específicos como la de esterilización de personas degeneradas, prácticas profilácticas y exploración de las intimidades (familiares, sexuales, morales, etc.) por parte del Estado. Mucho menos fue casual la alianza de los temas de la locura a los mitos de la pureza y el linaje, en consonancia con la emergencia disciplinar de la eugenesia como “ciencia que se ocupa del cultivo de la raza” (Miranda, 2011: 13).

Por el otro lado, la coherencia estratégica del discurso psiquiátrico y criminológico, predominará en los supuestos sobre la degeneración, cuyo núcleo eran los principios de la ampliación de la herencia, en tanto la degeneración se vuelve de carácter hereditaria o adquirida. De esta forma se instituye un dispositivo acotado a la marginalidad y la inferioridad social, apuntalado en el terreno de lo jurídico. Permitió flexibilizar los diagnósticos psiquiátricos, incorporando un conjunto creciente de patologías psiquiátricas, caracterizadas por expresar desvíos de la normalidad o anomalías (Caponi, 2019). En esta amplitud conceptual, el carácter específico de la persona degenerada es que resulta improductiva o nociva a la sociedad (Ingenieros, en Vezzeti, 1985). A partir de esta operación, se sustenta la legitimidad científica de la psiquiatría apoyada en el campo de lo jurídico, a través de la teoría de la degeneración.

Degeneración y mujeres: una época en clave de los problemas de la perspectiva de género. El vínculo entre locura y mujer, a partir de la teoría de la degeneración, está documentado en el capítulo de Sandra Caponi “Scientia Sexualis: el lugar de la mujer en la historia de la psiquiatría” (2019). En el mismo se argumenta que el rol del saber médico

psiquiátrico en los siglos XIX y XX fue clave para la construcción de una modalidad privilegiada y normal de ser mujer, conformando a su vez sus reversos anormales. La consecuencia de la efectividad de dicho régimen de verdad ha sido el incremento de patologías femeninas y diagnósticos psiquiátricos, así como el creciente consumo de fármacos y psicofármacos. A continuación, se realiza una reconstrucción -a partir del citado capítulo- de la doctrina de la degeneración, pero desde la óptica de género, reponiendo el lugar destinado para la mujer en dicha teoría y, por ende, en la psiquiatría.

Pinel en 1798 y Magnan y Legrain en 1895 son dos antecedentes para la teoría, sin embargo, Caponi se centrará en dos científicos particularmente: Miguel Bombarda y Julius Moebius. A partir de la categoría de “nerviosismo” (de Pinel y Esquirol), conciben una nueva categoría psiquiátrica: la locura de las feministas y las eruditas. Postulan que existe una particular locura, que afecta a cierto tipo de mujeres que no responden a patrones científicos y psiquiátricos de normalidad, las mujeres intelectuales y feministas. La característica principal es no aceptar su “natural” inferioridad mental.

El marco de emergencia es el recorrido de la psiquiatría hacia su legitimidad científica, los imperativos higienistas en concomitancia con los intereses del Estado para garantizar una población fuerte y saludable a partir del control social, la traducción de las transcripciones morales a términos médicos y, finalmente, la nueva vocación del estudio del sexo: en el matrimonio y fuera del mismo, en las perversiones sexuales, en la sexualidad en la infancia y en los peligros de la masturbación, entre otros tópicos. Dichos autores encontrarán un punto de comunión en la renovada psiquiatría que participa de asociar en la figura de la mujer los fenómenos biológicos, el origen de la locura y las capacidades intelectuales. La plenitud sexual y el climaterio serán los extremos de “la máxima agudización posible de las capacidades intelectuales dirigidas a la conquista del sexo y [...] la completa decadencia de la escasa capacidad mental que caracteriza a la mujer” (Caponi, 2019: 25-26). No solo se definen dichos procesos de la mujer en términos negativos respecto del hombre (para Bombarda la menopausia implica mayor capacidad porque se asemeja al hombre), sino que equiparan la sexualidad a la reproducción como eje matriz de definición de lo femenino.

Sustentados en la teoría de la degeneración y las prácticas de la craneometría y anatomía cerebral comparada, se logran legitimar empíricamente los argumentos de la inferioridad mental de la mujer. Ahora bien, se advierten reactualizaciones de aquellas características atribuidas a las brujas que las condenó a la hoguera, en una nueva estrategia que condena a las mujeres a lo locura y la degeneración. De esta forma, la *locura de las feministas* -definida por olvido de la natural distinción entre sentimiento (femenino) y deber (masculino)- recuerda a la

resistencia de las brujas al establecimiento del nuevo poder capitalista que arrasa con su mundo comunal. Por otro lado, la *locura de las eruditas* -que quieren ejercer carreras liberales y competir con los hombres- se refleja en aquellas brujas que poseían un saber sobre el cuerpo, la medicina, las plantas, etc. Ambos diagnósticos de la mujer degenerada tienden a la invocación de la *esterilidad*, lo que vuelve a poner sobre la mesa la *improductividad sexual*, entre otros tópicos, que condenaba a las viejas brujas a la tortura y define a la mujer según la separación de las tareas productivas y reproductivas (Federici, 2015). Finalmente, pero en consonancia, existen dos desvíos mórbidos de la *mujer-madre* y *mujer-normal*: un modelo francés relacionado a la mujer prostituta, y un modelo inglés, más peligroso, tanto mujer erudita y feminista. Aquellos comportamientos y características asociadas negativamente a lo femenino (libertina, promiscua, prostituta, adultera, renegada de la tarea doméstica, practicantes de abortos, criminales, etc.) que gestaron el juicio, la violación y la aniquilación de cientos de miles de mujeres en los siglos XVI y XVII, no solo no se detienen 500 años después, sino que recrudecen sus discursos, teorías y argumentaciones; perfeccionan sus técnicas, dispositivos y prácticas; y configuran categorías estigmatizantes y modos de subjetivación hasta la actualidad.

Es de crucial importancia revisar y recordar, las estrategias discursivas y de poder feministas como respuesta a las ofensivas psiquiátricas. María Lacerda de Moura y Franca Ongano Basaglia son autoras que se encargarán de desarmar y desnaturalizar la teoría de la degeneración (Caponi, 2019). Por otro lado, si es posible reconstruir de forma crítica aquello que operó (y opera) como la *normalidad de la mujer* que establece una línea divisoria entre la mujer-desviada y la mujer-madre, es gracias a los estudios feministas y de género que, si bien hoy se han multiplicado, batallan desde hace décadas. La mujer-madre se funda en un mito triádico compuesto por la ilusión de la naturalidad (aparato reproductor e instinto materno), la ilusión de atemporalidad (omite concepciones diferentes de maternidad a lo largo del tiempo) y la relación *a más hijo, menos mito* (la esencia de la mujer es el ser madre, el sacrificio y el exceso de amor) (Fernández, 1993).

Desbloqueo epistemológico-filosófico-tecnológico de la psiquiatría biológica y su relación con el campo de la salud mental en clave de género. A la transformación epistemológica que permitió en la segunda mitad del siglo XIX, que la psiquiatría pudiera expandir su campo de intervención a casi la totalidad de los asuntos humanos (Caponi, 2015) y el establecimiento de un régimen de verdad a partir de la revolución farmacológica (Caponi en Stolf Brzozowsk, 2020); se le suma el desbloqueo tanto epistemológico-filosófico, como tecnológico, que sienta las bases para el giro del manual hacia la psiquiatría biológica a partir

de la publicación en 1980 del DSM III (Binchi, 2014). Este entramado de acontecimientos gesta procesos de medicalización y farmacologización específicos para los objetivos del trabajo, dado que han resultado en el incremento de patologías femeninas, diagnósticos y el creciente consumo de fármacos y psicofármacos.

La definición más extendida del concepto asocia la medicalización a “hacer o volver médico algo” (Conrad, 2007) y puede actuar como una dinámica diferencial que surge del entrecruzamiento de categorías (edad, clase, raza, sexo, nacionalidad, etc.) y no inciden de la misma manera ni con la misma intensidad en las personas (Rose, 2007). La farmacologización, refiere a un afinamiento del estudio de este proceso dada la creciente relevancia de las industrias farmacéuticas transnacionales y las innovaciones en genética acontecidas desde la década de 1980 en adelante (Greene y Sismondo, 2015).

Ahora bien, el impacto de estos vectores que sustentan un dispositivo, a través de discursos, técnicas y modos subjetivantes, tienen efectividad en la realidad. En este sentido, múltiples atributos dados a la mujer que rastreamos anteriormente se encuentran configurando una figura particular de mujer, en tanto padeciente mental en el proceso de institucionalización. En este sentido, la esfera judicial emparentada con el campo de la salud mental, suele concebir al género y la familia del modo histórico estereotipante en que se fue constituyendo, sustentado en la redistribución de roles socialmente asignados que funciona como pauta para la internación involuntaria de mujeres (Faraone y Valero, 2019). Esto implica culturalmente, que las causas de ingreso a las unidades psiquiátricas desigualan tanto a varones y mujeres, asociado al “no cumplimiento de lo esperable para un hombre o una mujer” (Azzerboni y Espindola, 2019: 55). Este mecanismo se ejerce, por ejemplo, cuando se realiza la evaluación para una internación. Los criterios evaluativos para la mujer son: el rol como cuidadora de hijxs, el desempeño doméstico, el cuidado de la imagen e incumplimiento con el empleo; por su parte, el hombre es evaluado por su desempeño de sostén económico, como empleo principal para el núcleo familiar y el tiempo de permanencia en su hogar. Posiblemente estudiar una carrera no sea un criterio vigente (como las *feministas eruditas*), pero es comprobable que los requisitos muestran la eficacia de los roles socialmente construidos a partir de la división de las tareas de producción y reproducción.

La mujer, en tanto, reducida a la tarea de reproducción de la vida biológica y social, persiste y se recrudece como variable en estas instancias institucionales: una vez dentro, la privación del derecho a decidir sobre el propio cuerpo y la invasión a la intimidad son premisas de la ‘terapéutica asilar’ (Azzerboni y Espindola, 2019). Una vez más, la sexualidad es blanco de control, pero bajo una lógica de invisibilización de la misma, que configura una figura de

mujer asexuada y deserotizada que no puede discernir sobre su control sexual, y tampoco sobre su deseo. Un caso paradigmático de ejercicio de poder disciplinario, son las reiteradas veces que las mujeres internadas acceden a la práctica del aborto, bajo el efecto de psicofármacos como tecnología represiva aplicada para tal fin, y que, en consecuencia, argumenta su falta de discernimiento. En esta línea, la figura de la mujer-madre, en un contexto manicomial, funciona con una lógica inversa a la de una mujer sin etiquetas ni diagnósticos. La clausura y el encierro ejecutan un dispositivo de subjetivación inverso a la obligación de la maternidad, *no podés ser madre*; o extractivista y determinista de los atributos afectivos y capacitistas de lo que es ser madre, *sos una mala madre*

4. Palabras finales y algunas reflexiones

Recuperar la historia de Kryygi nos invita a reflexionar en torno al empeño de la ciencia por delimitar, delinejar y demarcar las vidas y experiencias de formas binarias: normal/anormal, sano/patológico, hombre/mujer (Caponi, 2019), salvaje/civilizado, prehistórico/progreso europeo, negro/blanco. Esto nos debe interpelar para pensar en los actuales modos de demarcación dominantes, en ascenso, que se van reconfigurando en formas novedosas, como otras modalidades de sistema patriarcal, capitalista, racista, capacitista.

Un segundo punto que requiere de reflexión y actualización, inspirado en la historia de Kryygi, son los nuevos cruces entre política y ciencia y los marcos epistemológicos que se conforman con el fin de configurar nuevos sentidos comunes ante, por ejemplo, la emergencia de las divergencias. Prejuicios, moralidades y nuevos otros estereotipos surgen de modos supuestamente aislados y nos debemos dar cuenta de los cruces, en tanto no son discursos y prácticas solitarias, sino hechos políticos que perpetúan la violencia, sufrimientos, naturalizaciones.

Por otro lado, la historia reclama movimientos epistemológicos de resignificación, dado que antiguos regímenes de verdad, en términos foucaulteanos, surgen con nuevos ropajes, pero al historizar, damos cuenta de una línea argumentativa; como los discursos eugenésicos, la patologización de la mujer y la diversidad, las representaciones del estado y el progreso, y quienes forman parte del mismo, etc. La historia de Kryygi se entrama con los procesos de fundación de un estado nación, y con ello, la elección de elementos simbólicos y físicos, así como de cuerpos. Nos debemos pensar qué cuerpos, qué símbolos y qué elementos entran en nuestros enunciados, prácticas y afectos, desde lo privado hasta lo público.

Finalmente, las resistencias y los modos de creación de otros mundos posibles, donde quepan otros mundos. El traer y recuperar bibliografías permiten una historia a contrapelo que repara y vuelve demanda: el mostrar y el contar son montajes políticos que reafirman reacciones colectivas. Ahora bien, las imágenes no son solo imágenes, también se vuelven registros donde se “insertan” las narrativas a contar. En el caso de Kryygi, se trataron de pruebas violentas de su supuesta y buscada inferioridad. Estas narrativas y representaciones, insertas en las imágenes y las fotos, son las que hoy entendemos como violencia, la pregunta se entrama en como no volver a reproducirla; qué política de la imagen y del mostrar nos y les debemos. Si estas fotos, registros y restos humanos servían como prueba de las filiaciones raciales concretas, son los que muestran lo variable y diferente, el punto de partida para legitimar la sumisión social y política de los pueblos, las comunidades, de la “otredad”, de la diferencia; es inminente que, sin dejar de decir, hay que debelar otros modos de contar.

Bibliografía

Bayer, Osvaldo. Contratapa Página/12, “Damiana”. 19 de junio 2010.

Bianchi, E. (2014). “Todo tiene un principio... y en el principio fue el DSM-III. El desbloqueo epistemológico y tecnológico de la psiquiatría biológica estadounidense”. En revista *Culturas Psi.* Nro. 3. Argentina. Disponible en: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/culturaspsi/article/view/5205>

Caponi, Sandra (2019). “Scientia Sexualis. El lugar de la mujer en la historia de la psiquiatría”. En: Miranda, Marisa, Las locas. Miradas interdisciplinarias sobre género y salud mental. Pp. 19-48. La Plata, EdULP.

Conrad, P. (2007). The medicalization of society. On the transformation of human conditions into treatable disorders. Baltimore: The John Hopkins University Press.

De Oliveira Pereira, M.; Gouveia Passos, R. (2019). *Luta antimanicomial e feminismos: inquietações e resistências*. Brasil: Autografia.

Faraone, S. (2019). (Directora). *Proyecto UBACyT programación 2020-2022: Panorámicas en movimiento de los procesos de des/institucionalización en salud mental en Argentina*. Aprobado en octubre del 2020.

Faraone, S.; Valero, A. (2019). Las capas de la violencia: intersecciones entre salud mental y género en el camino hacia la internación. Experiencias de investigación etnográfica en

provincia de Buenos Aires. En: Miranda, M. (comp.) En *Las Locas. Miradas interdisciplinarias sobre género y salud mental*. 19-48. La Plata: Edulp.

Fainsod, Paula y González del Cerro, Catalina (2020) “Clase virtual 1.A: Sexualidades y Géneros”. Módulo 1: Enfoques en torno a las sexualidades y a la educación sexual. Diplomatura de Extensión en Educación Sexual Integral. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Federici, S. (2015). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Argentina. Ed. Tinta Limón.

Fernández, A. M. (1993). *La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres*. Paidos. Buenos Aires.

Foucault, M. (2001). *Los Anormales*. México. Ed. Fondo de Cultura Económica.

Foucault, M. (2012). *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. Argentina: Siglo XXI.

Galende, E. (1990). *Psicoanálisis y Salud Mental. Para una crítica de la razón psiquiátrica*. Argentina. Ed. Paidós.

Greene, y S. Sismondo (Eds.). The Pharmaceutical Studios Reader (pp. 33-48). Nueva Jersey: Wiley Blackwell

Lehmann-Nitsche, R (1908) "Relevamiento Antropológico de una india Guayaquí". Revista del Museo de la Plata. Tomo XV, segunda serie, Tomo II. Buenos Aires.

Marx, K. (2012). “Capítulo XXIV. La llamada acumulación originaria”. *El Capital. El proceso de producción de capital*. Tomo I. Vol 3. Argentina: Siglo XXI

Miranda, M. (2011). *Controlar lo incontrolable. Una historia de la sexualidad en la Argentina*. Argentina. Ed. Biblios

Miranda, M. (2019) (Comp.). *Las locas. Miradas interdisciplinarias sobre género y salud mental*. Argentina. Ed. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.

Mouján Fernández, Alejandro (2017). Documental: Damiana Kryygi. Disponible en CINE.AR.

Rose, N. (2007). Beyond Medicalization. *The Lancet*, 369(9562), (pp. 700-2).

Stolf Brzozowsk, F. (2020). “Medicamentos para uma sala tranquila: a história da clorpromazina”. Reseña. En revista Interface. Nro. 24. Brasil. Disponible en:

https://www.researchgate.net/publication/342340183_Medicamentos_para uma_sala_tranquila_a_história_da_clorpromazina

Sy, A. (2020). (Comp.). *Historias locas. Internaciones psiquiátricas durante el siglo XX*. Argentina. Ed. Teseo

Vallejo, Gustavo (2019). Damiana en la Ciudad de Atenea. (pp. 49-84). En Miranda, Marisa (comp.) 2019. *Las locas: miradas interdisciplinarias sobre género y salud mental*. La Plata. EDULP.

Vezzetti, H. (1985). *La Locura en Argentina*. Argentina. Ed. Paidós.